

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a trece de julio de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°I del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BLANCO.

MONISTRO: SEÑORA CHEVESICH, SEÑOR DAHM y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES PIZARRO y CORREA.

No asisten los Ministros señora **Muñoz** y señor **Cerda** por hacer uso de permiso, la primera y por estar en comisión de servicios, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario

PRESIDENTE

SECRETARIO